

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, 30 enero de 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Katerina Verdejo Velásquez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DEPORTIVO

En el mes de enero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:	
05/01 17:30 a 19:00 hrs 5 asistentes	- Ejercicios de movilidad y flexibilidad de columna y hombros - Dificultades de manejo de pelota correspondientes a movimientos en forma de ocho, rotación de manos alrededor de la pelota y rotación libre sobre una parte del cuerpo
07/01 17:30 a 19:00 hr 7 asistentes	- Ejercicios de fuerza abdominal, fuerza y potencia de espalda con carga - Dificultades de manejo de pelota correspondientes a series de rebotes bajos y rebote alto
12/01 17:30 hrs a 19:00 hrs 7 asistentes	- Ejercicios de flexibilidad y movilidad coxo-femoral - Dificultades de manejo de pelota correspondientes a recuperación con una mano y rebote en el suelo después de un lanzamiento alto con recuperación con una parte del cuerpo que no sean las manos
14/01 17:30 a 19:00 hrs 9 asistentes	- Ejercicios de fuerza y potencia de piernas con carga - Dificultades de manejo de pelota correspondientes a rodamientos en el suelo, serie de pequeños rodamientos y gran rodamiento
19/01 17:30 hrs a 19:00 hrs 6 asistentes	- Ejercicios de flexibilidad y movilidad coxo-femoral e isquiotibiales - Dificultades corporales de salto correspondientes a tijeras con giro 360°, salto vertical con giro en 360° y salto en pase con giro en 360°
21/01 17:30 a 19:00 hrs 8 asistentes	- Ejercicios de flexibilidad y fuerza de espalda - Dificultades corporales de salto correspondientes a salto con pierna extendida adelante giro 180°, salto con pierna extendida al lado giro 180° y salto con pierna extendida atrás giro 180°
26/01	Clase suspendida por salud familiar
28/01 17:30 a 20:30 Asistentes	- Ejercicios de estabilidad y flexibilidad de empeines - Dificultades corporales de salto correspondientes a cabriole, tijeras, fouette, corza y zancada

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

26/01 se suspende clases debido a un problema de salud familiar y se recupera el día 28/01 con una clase de 3 horas

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero 2026

Para constancia firman:

KATERINA VERDEJO
FUNCIONARIO A HONORARIOS

CONSTANZA ROJAS LOPEZ
DIDECO